



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 07

CHIGUAYANTE, 13 ENE. 2012

VISTOS: Decreto N° 1134 de fecha 30 de junio de 2011, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 79/2009 “Construcción Primera Etapa Cementerio de Chiguayante”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 05 de enero de 2012, suscrita por los profesionales Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Obras Municipales; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública N° 79/2009 “Construcción Primera Etapa Cementerio de Chiguayante” de fecha 05 de enero de 2012, suscrita por los profesionales; Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras Municipales; Roberto Bernard Azzarolo, Profesional de Obras Municipales; Octavio Fernández Flores, Profesional Secplan y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle a la empresa Constructora Mormel Limitada el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

TSN/ERP/JLZ/jag
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA: 13:00
FIRMA: 13/01/12